

# ACCIÓN: VUELTA A CLASE CON 20 MOCHILAS COMPLETAS JUNTO A PAPELERÍA ALDO

## Bases y condiciones

### Acción : VOLVEMOS A CLASE CON TODO !!: “20 MOCHILAS COMPLETAS JUNTO A PAPELERÍA ALDO

1- El organizador de la actividad “20 MOCHILAS COMPLETAS” es COMAG (Cooperativa Magisterial de Consumo), de aquí en más “el organizador”. La actividad se realizará desde el día 15 de febrero al 31 de marzo de 2023.

2- Para ganar una de las 20 mochilas completas, deberán registrarse todas las personas, público en general, socios o no socios de Comag, que desde el 15 de febrero al 30 de marzo del 2023, visiten la Cooperativa y dejen registrado su nombre y apellido, cédula de identidad, celular o teléfono, en los cupones ubicados en el puesto de registro ubicado en el piso 2. Para participar a través de cupones el único requisito es visitar Comag en las fechas mencionadas y registrar los datos mencionados.

2.1- Asimismo se podrá participar a través de nuestras redes sociales:

facebook: cooperativa.magisterial

instagram: comagoficial

-dándole Like a la publicación

-seguir a COMAG en sus redes sociales

-etiquetar a un amigo en los comentarios y que nos siga

-seguir a papelería ALDO

( [https://www.instagram.com/aldo\\_uruguay/](https://www.instagram.com/aldo_uruguay/) y <https://www.facebook.com/aldouruguay> )

## Sorteos

1er sorteo de 10 mochilas - 9 de marzo de 2023 a las 16 horas, 2do sorteo por 10 mochilas - 30 de marzo de 2023, a las 16 horas participan todos los cupones y todos los participantes por Instagram y Facebook

Los 10 ganadores del primer sorteo, quedan excluidos de participar en el 2do sorteo, no así los que no hayan salido favorecidos. En ese caso participan ambas instancias.

3- Para retirar el regalo, deberá presentarse la persona titular de la Cédula de Identidad ganadora y firmar la constancia de entrega del mismo.

4- Los sorteos se realizan únicamente los días 9 de marzo ( 10 mochilas ) y 30 de marzo ( 10 mochilas ) de 2023 a las 16 horas.

5- Los ganadores podrán, previa coordinación, retirar su premio en el 6to piso de COMAG - Departamento de Marketing, presentando cédula de identidad vigente, entre el 11 de marzo al 1 de abril de 2023, en el horario de 14.30 a 17.30 horas (Marketing, teléfono 24002677 int 117).

6- Estas bases y condiciones serán comunicadas por medio de la página web de COMAG [www.comag.com.uy](http://www.comag.com.uy), sin perjuicio de otros medios que COMAG disponga a tales efectos.

7- COMAG podrá realizar cambios de naturaleza operativa en la actividad, incluso disponer la suspensión o cancelación de la misma por motivos fundados.

8- Cuando circunstancias no imputables al organizador y no previstas en estas bases lo justifiquen, el organizador podrá a su solo arbitrio cancelar, suspender o modificar total o parcialmente la promoción sin que ello genere derecho a compensación alguna por parte de los participantes.

9- La aceptación de los premios por los respectivos ganadores implica la autorización a difundir por los medios y en la forma que estime COMAG sus nombres y/o imagen sin compensación alguna.

10. Los datos que se soliciten corresponden a información básica sobre los participantes y serán aplicados a los efectos de la formación de la base de datos de COMAG, lo que queda autorizado por el mero hecho de participar.

11- La participación en esta acción implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones.